

Santamaría, que no parece sino que trata de co-haritar la libre emisión de las opiniones que no coinciden con la suya, contestándole el señor Santamaría que lo único que hace es restablecer la verdad, caprichosamente alterada por el señor Vallés y Pujals.

En el curso del debate salen a relucir algunas polacadas cometidas por la Comisión de Gobernación. Entre ellas figuran la de que después de haberse acordado subvencionar la publicación de una obra de los obreros ferroviarios, se votó otra cantidad para la adquisición de ejemplares, caso verdaderamente estúpido de prodigalidad, y que al tratarse de la adjudicación de una plaza por concurso, como alguno de los vocales hiciera observar que era inútil anunciarla, si la plaza estaba adjudicada de antemano, se convino en prescindir de semejante formalidad.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 25 votos contra 11.

**El monumento a Servet**

También se suscita un debate análogo al anterior, con motivo de otro dictamen de la propia Comisión de Gobernación, relativo a que se destine la cantidad de 5.000 pesetas, para la colocación de la primera piedra del monumento destinado a perpetuar la memoria de Miguel Servet.

El señor Albó pide que el dictamen quede sobre la mesa, hasta que se traigan al Consistorio los antecedentes del asunto.

El señor Vinaixa se opone, manifestando que la erección del monumento a Miguel Servet responde al deseo de contestar la provocación de los elementos clericales a los librepensadores. (Alude a la construcción del templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús en la cumbre del Tibidabo).

Con tal motivo el señor Vinaixa hace una serie de consideraciones de carácter rabiamente anticlerical, y de las cuales la verdad histórica, en relación con la personalidad de Miguel Servet, queda bastante mal parada.

Le contesta cumplidamente el señor Albó, manifestando que mientras el templo del Tibidabo ha sido erigido con el dinero de los católicos y en terrenos propiedad de éstos, la mayoría radical trata de construir el monumento a Servet con fondos municipales, haciendo contribuir a él a los librepensadores y a los católicos.

Declara que si se tratase de glorificar en Servet al hombre de ciencia, los regionalistas prestarían su concurso a la erección del monumento; cosa que no harán ahora, por tratarse de una obra eminentemente sectaria.

El señor Carreras Candi hace notar que el dictamen es ilegal, por cuanto en él no se señala el punto en que ha de emplazarse el monumento.

El señor Vinaixa: En el punto más alto posible del Tibidabo.

El señor Carreras: No es la Comisión de Gobernación, sino la de Fomento la autorizada para señalarlo.

El señor Vallés y Pujals recuerda que existe un acuerdo consistorial en virtud del cual el monumento de Miguel Servet ha de emplazarse en la plaza proyectada frente a la fachada principal del hospital Clínico.

El señor Carreras presenta una proposición para que antes de aprobarse el dictamen pase a informe de la Comisión de Fomento.

Puesta a votación la proposición incidental del señor Carreras, es desechada por 17 votos contra 15.

Explican sus votos contrarios los señores Lluhi y Marial, en el sentido de que la Comisión de Gobernación se ha extralimitado en sus atribuciones.

El dictamen se aprueba luego, por 30 votos contra 9.

**Proposiciones urgentes**

Se aprueba, por unanimidad, una proposición urgente para que se obsequie con un vino de honor a la banda militar de Burdeos, destinándose a este fin la cantidad de mil pesetas.

También es aprobada otra proposición urgente pidiendo que la banda municipal asista a la tómbola que, organizada por la sociedad «Catalunya Nova», se celebrará el 8 de julio próximo, a las nueve y media de la noche, a beneficio de los pobres del distrito tercero.

**Las brigadas municipales**

Suscrita por los señores Santamaría, Sans y Puig de Aspre, se presenta la siguiente proposición urgente:

«Que teniendo en cuenta la crisis que atraviesa la clase obrera de esta ciudad, y para mitigar su situación, proponen se suspenda durante el tiempo que se crea conveniente, el reglamento aprobado en 4 de diciembre de 1906, relativo al personal de las brigadas, admitiéndose a cuantos obreros sean útiles para el trabajo, sin que fuere, para su ingreso, obstáculo, el tener más de cuarenta y cinco años, pudiéndose cubrir las vacantes que ocurran durante el tiempo de suspensión del aludido reglamento.»

Los señores Albó y Lluhi combaten la urgencia de la proposición, y después de una discusión en la que se cruzan entre los señores Albó y Santamaría algunas frases agresivas, éste renuncia a la urgencia de su proposición.

**Final de la sesión**

A las nueve menos cuarto, después de haberse aprobado otros dictámenes de escaso interés, el señor Serrallana levanta la sesión.

**SANTO DEL DIA.**—S. León II papa y c. **SANTO DE MAÑANA.**—San Pedro y San Pablo hermanos apóstoles.

**CUARENTA HORAS.**—Iglesia parroquial de San Pablo.

Se descubrirá a las 5 media de la mañana y se reservará a las 4 y media de la tarde.

Siempre que la oración de Cuarenta Horas está en una de las iglesias del Ensanche, se manifestará y ocultará media hora antes de la indicada.

**NOTAS LOCALES**

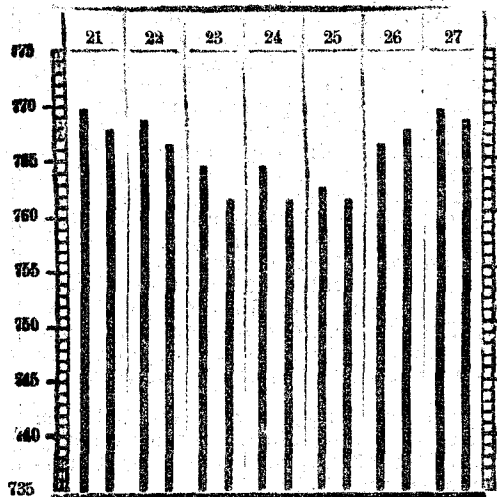
La administración de LA VANGUARDIA ha recibido del suscriptor don P. B., a la memoria de su hijo, la cantidad de 20 pesetas para repartirlas entre familias necesitadas.

De su distribución daremos cuenta oportunamente.

También ha recibido de otro suscriptor 24 bonos de pan, de un kilogramo.

**Alturas barométricas en Barcelona**

JUNIO



El día de ayer transcurrió con cielo brumoso, sol ardiente, brisas del N. y NO., temple fresco y marejada; anocheciendo igual.

Las presiones fluctuaron entre 770 y 769 milímetros y las temperaturas fueron las siguientes:

Máximas: 33'6 grados al sol y 22'4 a la sombra.

Mínima: 22'4 grados a la sombra.

Reflector: 12'6 grados.

La velocidad del viento 88 kilómetros en 24 horas y la humedad relativa 68 grados.

El sol sale hoy a las 4'19 y se pone a las 7'29; la luna desde las 7'21 mañana hasta las 8'48 noche.

El juez señor Fernández Argüelles, que por enfermedad del señor Buján se halla encargado del sumario por atentados terroristas, ha recibido declaración a varios testigos.

Aunque sobre estas declaraciones se guarda la natural reserva, parece que revisten escaso interés.

—Unico alimento recomendado en su clase. Chocolate Profrático de la Salud, especial de la casa Company. Venta en confiterías y colmados a 1 peseta paquete para 8 tazas.

Durante su última guardia, el juzgado del Hospital practicó algunas diligencias complementarias y en averiguación de antecedentes del incendio del automóvil de los señores Solá y Sert, en la calle de Salmerón.

El detenido José Roldán y el otro sujeto que lo fué ayer, han quedado a disposición del juzgado de la Universidad, que es el encargado del sumario.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de Atarazanas, que lo tenía reclamado, un sujeto llamado Manuel Molina.

A disposición del mismo juzgado quedó otro sujeto, detenido en los calabozos del Palacio de Justicia.

Durante las horas en que estuvo de guardia el juez del Hospital, don Ramón Mazaira, se instruyeron nueve diligencias por lesiones y una por cada delito de sustracción de menores, hurto, hurto y estafa, violación, robo, tentativa de robo, coacción y contrabando de tabaco.

—Este año se ha encargado de la Dirección del Gran Baleario de Zuazo (Alava) el ilustrado Doctor en Medicina don Víctor María Cortezo. Véase anuncio en la página 12.

A las once de la mañana de ayer entró a desempeñar las funciones de guardia el juzgado de la Audiencia, escribanía de don Luis Durán.

El Círculo de Ultramarinos, Comestibles y Similares ha tomado parte en la información abierta por la Comisión municipal de Mataderos, sobre si conviene o no prohibir la matanza de reses de cerda durante los meses de junio, julio y agosto, habiendo expuesto su opinión de que continúe efectuándose como hasta ahora, por entender que, sobre no existir razón alguna que aconseje lo contrario, la prohibición acarrearía un sensible aumento de los precios de aquella carne, en perjuicio del público en general y especialmente de las clases trabajadoras.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Fueron hallados el día 25 del actual, en Caldas de Malavella, los niños Juan Solá y el meritorio Julio Monte, desaparecidos el 19 de sus hogares.»

Don José Solá, padre del citado Juan, da por este motivo las más expresivas gracias a los diarios de esta localidad, a las autoridades y a cuantos amigos hayan contribuido con su celo al referido hallazgo.»

—Fuegos Inofensivos.—Barbará, 33. Globos de papel que no arde. Barbará, 33. Castillos fuego desde 20 ptas. Barbará, 33.

El próximo lunes empezará en el local del grupo esperantista «Supren» (Muntaner, 6), un nuevo curso gratuito del idioma internacional esperanto, que se continuará todos los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la noche, siendo el mismo en absoluto gratuito y para ambos sexos. Los que deseen matricularse pueden hacerlo cada día en dichos local y hora.

El día 1.º de julio próximo, a las once de la mañana, se procederá por medio de subasta a la llana, que tendrá efecto en la oficina del mercado del Borne, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto, a la adjudicación de varios puestos de venta que se encuentran vacantes.

—El mejor café «La Estrella». Carmeen, 1.

La sección de cuentas municipales de la Comisión provincial, en su sesión de ayer, informó sobre los siguientes asuntos:

Dictámenes proponiendo la aprobación y finiquito de las cuentas municipales de Gisclareny, La Quart y Polinyá, de 1910.

Idem de censura con reparos a las cuentas municipales de Vich, correspondientes al año

1910, las cuales se remiten al Tribunal de las del Reino, a quien compete su definitiva resolución.

La propia sección ha despachado con el señor gobernador los asuntos siguientes:

Dictámenes de censura con reparos a las cuentas municipales de Gironella, Castellnou de Bages, Castellgalí, Orrius, La Roca, Gavá, San Quirico de Tarasa, Avinyó y Pla del Padós, de 1910.

Idem de calificación de los reparos que ofrecieron las cuentas municipales de San Pedro Salavina, Palausolitar, Piera, Roda, Viver, Calella, Castellví de Rosanés y San Bartolomé de Vallbona, de 1910.

—¿Qué beberá V.? Fallières.—¿Y V.? Fallières.

En los exámenes de contrabajo, verificados en el Conservatorio del Liceo, ha obtenido el primer premio don Manuel Cots (tercer curso), discípulo del profesor don José Gispert.

Con motivo de la verbena de San Pedro, los vecinos de la calle de la Cadena, entre las del Hospital y San Rafael, celebrarán hoy, a las diez de la noche, un baile con orquesta, el cual promete ser muy lucido.

Una comisión de patronos fabricantes de ladrillos confirió ayer mañana con el gobernador. Se trató de arreglar el conflicto surgido con los peones de aquel ramo, que piden el reconocimiento de su labor como oficio, aumento de salario y otras ventajas, a las que se niegan los patronos.

El número de peones ladrilleros huelguistas es de unos 60.

—Aparato pianista «Philharmon». Rollos de música. Raynard, Carmen, 20.

La señorita doña Concepción Poblet ha obtenido, en los exámenes de la Escuela municipal de Música, la calificación de sobresaliente en el grupo medio de solfeo y teoría.

Han obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía: el vicecónsul de Portugal, don Anibal Callado Crespo Madeira, don José Roldós, y don José Bory de Caralt, éste con la calificación de sobresaliente.

En Farmacia, el joven don Ramón Ribera Prenafeta, natural de Albi (Lérida).

—Pidan siempre en todas sus compras los **CUPONES REEMBOLSABLES EN METALICO**. Comprarán gratis un día al mes.

En un almacén de géneros coloniales de la calle de las Cortes ocurrió ayer tarde un amago de incendio por haberse prendido fuego en la chimenea de un horno que hay en los sótanos del mismo. El hecho no tuvo más consecuencias que la alarma, acudiendo a apagar el fuego los bomberos con el material, el cual no tuvo necesidad de utilizarse.

En la calle de Sarriá rieron en la madrugada de ayer el súbdito italiano Juan Coceo, de 65 años, y un sujeto llamado Leoncio Gulló, de 61, el cual con un cuchillo produjo al primero una herida incisa en el costado derecho, de pronóstico reservado, que le fué curada en el dispensario municipal de Hostafranchs.

El agresor fué detenido por una pareja de seguridad.

—El célebre Champagne (Sekt) Henkell, se vende: Suc. de Masana. Calle Fernando, 14.

El conductor del carro número 19.852, llamado Ramón Buxadé Subirana, de 65 años, habitante en la calle de Córcega, 24, tuvo la desgracia de caerse en la de Avinyó, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, resultando aquí con fractura de la muñeca izquierda y desgarró del pabellón de la oreja del mismo lado, de pronóstico grave.

El paciente fué auxiliado en el dispensario de la Alcaldía.

Ayer se cayó por la escalera de su casa (plaza de Tetuán, 18) el niño José Esteva Sitjes, de doce años, el cual se produjo una contusión en la frente y conmoción cerebral, siendo curado en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro.

Un individuo que transitaba por la calle de Escudillers, con un garrafón de vino, cuya procedencia no supo explicar, hió con sus hueros en la delegación del distrito tercero, detenido por un guardia municipal.

—Agua fría de Saint-Louis del valle de Vichy, St. Yorre, cura de verdad los Riñones.

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, bajo la presidencia de don F. Cantarell y Escuder, después del despacho ordinario se acordó consignar en acta el sentimiento que ha experimentado la Sociedad por el fallecimiento del padre del individuo de la junta consultiva, don Pedro Alier y Amar, y significar oficialmente a dicho señor el más sentido pésame.

Teniendo en cuenta la importancia que para el comercio, la agricultura y la industria tiene el tratado con Cuba, en negociación, la junta acordó secundar resueltamente las iniciativas que se tomen, encaminadas a conseguir que se concierte cuanto antes el tratado en cuestión, sobre base de otorgar por nuestra parte concesiones que favorezcan la entrada y consumo del tabaco cubano.

Se ocupó también la junta de los proyectos sobre depósitos francos y admisiones temporales, pendientes de discusión en el Congreso, y si bien los estima deficientes, acordó apoyarlos y hacer todo lo posible para que se aprueben al reanudarse las sesiones parlamentarias, por entender que constituyen un precedente y una orientación altamente benéfica para el país.

Finalmente, se designó a los señores Barrau, Torner, Laporta y Pirretas para que, en vista de las continuas quejas del comercio local, acerca de los crecidos precios que se exigen para la descarga de los buques que atracan en los muelles, estudien el asunto y propongan en su día a la directiva lo que estimen justo y conveniente para armonizar todos los intereses.

Ha obtenido el grado de profesor marcar-

til el joven don Enrique Mir y Rosell, hijo de nuestro particular amigo don Enrique Mir y Miró.

—La degeneración de la raza física y moral ¿y que ha de hacerse ante ese peligro moderno? ¿cruzarse de brazos? No: se debe apelar a la educación de los niños desde su más tierna edad, y dar a sus padres los elementos indispensables para luchar con fruto. Para este objeto se ha escrito el libro «Modo de criar los hijos educación física, moral é intelectual, de la infancia», que don R. B. Girón ha compuesto, y que se encuentra en el kiosco «La Vanguardia», Rambla de Estudios; 3 pesetas rústica y 4 tela.

Una comisión de tratantes en ganado lanar se entrevistó ayer mañana con el presidente de la Comisión de Mataderos, para tratar de asuntos relativos al peso de las reses.

El señor Alvarado ha enviado un telegrama agradeciendo la felicitación que con motivo de su fiesta onomástica le envió la Comisión especial de Aguas el día de San Juan.

Ayer visitó al alcalde accidental el diputado a Cortes por Arenys de Mar, señor Sagnier.

—Polvo Noël cura escadadura a 60, 35 y 20 cts.

En la plaza de Urquinaona ayer al mediodía un automóvil de la Compañía general de Coches y Automóviles atropelló a Bernardo Rodrigo Latorre, de diez y seis años de edad, habitante en la calle de Ausias March, 157, entresuelo, produciéndole la probable fractura del peroné derecho.

El herido fué auxiliado en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro, y el conductor del automóvil fué detenido.

En la madrugada de ayer hubo un intento de robo en los bajos de la casa número 71 de la calle del Rech, penetrando los ladrones por un balcón.

Un vigilante particular dió la señal de alarma, y aquéllos, al verse descubiertos, se dieron a la fuga, pudiendo ser detenido uno de ellos, llamado Manuel García Arquet, quien dió el nombre de otro de los fugados. En el piso fueron hallados varios útiles para el robo.

La guardia urbana puso ayer a disposición del delegado del distrito de Atarazanas a un cochero de punto llamado Carlos Tomás Ling, el cual promovió un escándalo en el muelle de Barcelona por negarse a admitir diez pesetas que le daba un pasajero del «Regina Elena», pretendiendo él cobrar doce. El precio del viaje, según tarifa, era de nueve pesetas.

—Veraneantes! Vernet-les-Bains.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestra superior para doña Luisa Ortiz, doña Mercedes Comas, doña Dolores Samsot y doña Rita Pinart.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, con la calificación de sobresaliente, don José María Porqueras Bañeres, alumno interno pensionado por oposición de la Facultad de Medicina.

También lo ha obtenido, con la misma nota de sobresaliente, de preparador anatómico de la Facultad de Medicina, don Antonio Peyri Rocamora.

En la calle de San Jerónimo, frente al número 3, cuestionaron ayer tarde José Ramírez Miralles, de diez y nueve años de edad, domiciliado en la calle de la Cadena, número 3, entresuelo, y la joven Vicenta Gillet Cubero, de diez y nueve, con la cual sostenía aquél relaciones.

Al poco rato de iniciada la discusión, el Ramírez, esgrimiendo una cuchilla de zapatero, infirió dos heridas en la cara y una en el pecho, de pronóstico reservado, presentándose después en la delegación del distrito del Hospital, donde quedó detenido.

La joven, después de auxiliada en el dispensario municipal del distrito, pasó al hospital de la Santa Cruz.

—Batería de Cocina. Precios económicos. Consejo de Ciento, 326 (esquina Claris).

Se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

«Habiendo aceptado el Consejo Comunal de la Unión Profesional de Dependientes y Empleados de Comercio, la invitación que le ha dirigido la junta organizadora de la «Fiesta Expiatoria de la Blasfemia», en la imposibilidad de avisar individualmente a los socios, les encarece asistan a los actos que se celebrarán en día de San Pedro y se sirvan reunirse en la calle de Mallorca, primera manzana, a la derecha del paseo de San Juan, a las siete y cuarto de la mañana y a las cinco de la tarde.»

La junta directiva de la Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, invita a todos los socios a la gran comunión expiatoria, en el templo de la Sagrada Familia, y a la procesión, que tendrá efecto el día de San Pedro, a las siete y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, respectivamente.

Además, para dar el mayor realce posible al Congreso Encarístico, se suplican colgaduras en los balcones.

Por dificultades surgidas a última hora, independientes de la voluntad del Ayuntamiento y de la Comisión organizadora de la Exposición, no podrá celebrarse la retreta militar proyectada para la noche de hoy. En su consecuencia, el gran concierto de despedida de la banda francesa, comenzará a las nueve y media, en el palacio de Bellas Artes, ejecutándose por la misma un selecto programa, compuesto de notables y atractivas composiciones musicales.

—Camisería Sans, Boquería, 32.

Nos ruegan hagamos público que los ejercicios de las oposiciones para proveer la plaza de oficiala secretaria del Instituto de Cultura y Biblioteca popular para la mujer, que debían verificarse el día 29, a las cuatro de